

CONTROL OPERACIONAL

ELECTROMEDICINA EXTREMEÑA, S.L.

EMIE.PG.10

	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
FIRMA	L.E.G.	L.E.G.	C.E.G.
NOMBRE	Luciano Escudero Guillén	Luciano Escudero Guillén	Cayetano Escudero Guillén
CARGO	RESPONSABLE DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	RESPONSABLE DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	GERENTE

Fecha de aprobación: 27-09-2011

Revisión: 2

ELECTROMEDICINA EXTREMEÑA	Procedimiento General	Página 3 de 8
	Para el Control Operacional	Revisión 2
	EME.PG.10	Septiembre - 2011

ÍNDICE

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. METODOLOGÍA
 - 3.1. Documentación De Referencia
 - 3.2. Sistemática Aplicable
 - 3.2.1. Residuos de tintas y tóner de impresión.
 - 3.2.2. Residuos de papel y cartón.
 - 3.2.3. Residuos de plástico.
 - 3.2.4. Residuos de Equipos eléctricos y electrónicos.
 - 3.2.5. Baterías de plomo, níquel y mercurio y otras sin clasificar.
 - 3.2.6. Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio.
 - 3.3. Registros
 - 3.4. Responsabilidades
4. CONCLUSIONES
5. ANEXOS

ELECTROMEDICINA EXTREMEÑA	Procedimiento General	Página 4 de 8
	Para el Control Operacional	Revisión 2
	EME.PG.10	Septiembre - 2011

1. OBJETO

El objeto de este documento es definir el control operacional de los aspectos ambientales, identificados por ELECTROMEDICINA EXTREMEÑA, que se hayan evaluado en la tabla correspondiente “Evaluación de Aspectos Ambientales” y se considere oportuno u obligatorio, por tener un impacto significativo y explicar la metodología de tratamiento para cada uno de los aspectos.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a los aspectos ambientales evaluados por ELECTROMEDICINA EXTREMEÑA, con impacto significativo o no, y que afectan tanto al área de gestión y administración como al área técnica.

3. METODOLOGÍA

3.1. Documentación De Referencia

Este documento está elaborado siguiendo las directrices expuestas en los siguientes documentos:

- ✓ Manual del Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente de ELECTROMEDICINA EXTREMEÑA.
- ✓ Norma UNE-EN-ISO 9001: edición vigente. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos.
- ✓ Norma UNE-EN-ISO 13485: edición vigente. Productos sanitarios. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos para fines reglamentarios.
- ✓ Norma UNE-EN-ISO 14001: edición vigente. Sistema de Gestión Ambiental. Requisitos.
- ✓ Procedimiento EME.PG.01, "Control de la Documentación. Registros de la calidad y medio ambiente". Norma UNE-EN-ISO 14001:2004. Sistema de Gestión Ambiental. Requisitos.
- ✓ Procedimiento General 09 “Identificación y evaluación de aspectos ambientales”.
- ✓ Tabla de “Evaluación de Aspectos Ambientales”.

3.2. Sistemática Aplicable

Los aspectos ambientales de ELECTROMEDICINA EXTREMEÑA son aquellos elementos de las actividades y servicios de la empresa que afectan o pueden afectar significativamente al Medio Ambiente.

El control operacional que se definirá en este documento es para:

- ✓ Residuos de tintas y toner de impresión.
- ✓ Residuos de papel y cartón.
- ✓ Residuos de plástico.
- ✓ Residuos de Equipos eléctricos y electrónicos.
- ✓ Baterías de plomo, níquel y mercurio y otras sin clasificar.
- ✓ Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio.

ELECTROMEDICINA EXTREMEÑA	Procedimiento General	Página 5 de 8
	Para el Control Operacional	Revisión 2
	EME.PG.10	Septiembre - 2011

3.2.1. Residuos de tintas y tóner de impresión

Estos residuos se generan prácticamente en su totalidad en la oficina de Plasencia, ya que si en alguno de los centros de trabajo se generan, se tratan conforme al procedimiento que exista en cada uno de los centros respecto a la recogida de estos residuos, si en algún centro no existiera un procedimiento para tratamiento de estos, se enviarían a la oficina.

Las etapas para el tratamiento de este tipo de residuos, una vez se haya agotado el cartucho de tinta o tóner de una impresora, es el siguiente:

- ✓ Retirar cartucho según instrucciones técnicas del fabricante.
- ✓ Colocar cartucho nuevo según instrucciones técnicas del fabricante.
- ✓ Guardar cartucho agotado en el embalaje del nuevo que hemos colocado.
- ✓ Almacenar en un lugar seguro los cartuchos agotados.
- ✓ Si se ha definido, periódicamente o dependiendo de las necesidades, avisar al proveedor que tenga la empresa para el reciclado de estos residuos.

De forma sencilla estas son las etapas para el reciclado de este tipo de residuos. Se debe tener en cuenta, que **no se han de tirar estos residuos a la papelera, bajo ningún concepto**, aunque el cartucho se haya roto, ya que **son contaminantes y tienen un alto tiempo de degradación**.

El responsable de examinar que este control se realiza según lo indicado es el responsable del área de gestión y administración.

3.2.2. Residuos de papel y cartón.

También estos residuos se generan prácticamente en su totalidad en la oficina de Plasencia, y como decíamos en el apartado anterior, que si en alguno de los centros de trabajo se generan, se tratan conforme al procedimiento que exista en cada uno de los centros respecto a la recogida de estos residuos, si en algún centro no existiera un procedimiento para tratamiento de estos, se realizaría, según se indique a continuación.

Las etapas para el tratamiento de este tipo de residuos, son las siguientes:

- ✓ Disponer de un contenedor, ya sea una caja grande o algo similar, donde se indique "SOLO PAPEL Y CARTÓN".
- ✓ Depositar el residuo de papel o cartón que se vaya generando en este contenedor.
- ✓ Cuando este contenedor se esté llenando, se puede depositar en algún contenedor municipal para papel o cartón o avisar al gestor que la empresa tenga, para el reciclado de este tipo de residuos.
- ✓ Reponer contenedor vacío.

De forma sencilla estas son las etapas para el reciclado de este tipo de residuos. Se debe tener en cuenta, que **no se han de tirar estos residuos a la papelera**, pues aunque no sea contaminante, supone que **por cada papel que no reciclamos se deben talar nuevos árboles para creación de nuevo papel. Cuidemos la herencia de nuestros hijos**.

El responsable de examinar que este control se realiza según lo indicado es el responsable del área de gestión y administración.

ELECTROMEDICINA EXTREMEÑA	Procedimiento General	Página 6 de 8
	Para el Control Operacional	Revisión 2
	EME.PG.10	Septiembre - 2011

3.2.3. Residuos de plástico.

Aunque este tipo de residuos no es habitual en nuestra organización, como en algunos embalajes, aparecen plásticos, también crearemos un control para estos.

Las etapas para el tratamiento de este tipo de residuos, son las siguientes:

- ✓ Disponer de un contenedor, ya sea una bolsa grande o algo similar, donde se indique "SOLO PLÁSTICO".
- ✓ Depositar el residuo de plástico que se deseche en este contenedor.
- ✓ Cuando este contenedor se esté llenando, o en el momento que se crea oportuno, se puede depositar en algún contenedor municipal para plástico o avisar al gestor que la empresa tenga, para el control de este tipo de residuos.
- ✓ Reponer contenedor vacío.

De forma sencilla estas son las etapas para el reciclado de este tipo de residuos. Se debe tener en cuenta, que **no se han de tirar estos residuos a la papelera, ya que son muy contaminantes, y tarda muchísimo tiempo en degradarse y ser absorbido por la tierra.**

El responsable de examinar que este control se realiza según lo indicado es el responsable del área de gestión y administración.

3.2.4. Residuos de Equipos eléctricos y electrónicos

Estos residuos son generados por ELECTROMEDICINA EXTREMEÑA en los centro de trabajo de sus clientes, al realizar los servicios de mantenimiento, es decir, los residuos de equipos eléctricos y electrónicos, son los que se generan por los equipos que el cliente da de baja o equipos de desguace, que debido al servicio que nuestra empresa realiza y no exista una negativa por parte del cliente, tramitaremos la gestión de estos residuos, teniendo en cuenta que las etapas para el tratamiento de este tipo de residuos, es el siguiente:

- ✓ Retirar el/los equipos eléctricos o electrónicos que se hayan dado de baja o sean para desguace.
- ✓ Ubicar estos en un almacén, si es posible disponer de este, debidamente organizados (que será propiedad del cliente, y estará a nuestra disposición y no sea el almacén de chatarra que tenga este)
- ✓ De estos equipos se utilizarán los componentes que puedan ser reutilizables.
- ✓ Se observará como se encuentra el almacén o habitáculo cedido por el cliente para almacenar estos equipos y si es necesario se avisará a nuestro gestor de residuos para que los retiré.
- ✓ Solicitar al gestor el "documento de seguimiento y control de residuos"
- ✓ Crear un registro de esta operación, para controlar el volumen de residuo generado.
- ✓ Archivar documento del gestor y registro de la operación.

De forma sencilla estas son las etapas para el reciclado de este tipo de residuos. Se debe tener en cuenta, que **no se han de tirar estos residuos a vertederos municipales, bajo ningún concepto, ya que son contaminantes y tienen un alto tiempo de degradación y algunos componentes pueden ser reciclables.**

El responsable de examinar que este control se realiza según lo indicado es el Coordinador del Centro de trabajo correspondiente.

ELECTROMEDICINA EXTREMEÑA	Procedimiento General	Página 7 de 8
	Para el Control Operacional	Revisión 2
	EME.PG.10	Septiembre - 2011

3.2.5. Baterías de plomo, níquel y mercurio y otras sin clasificar

Estos residuos se generan en su totalidad en los Centros de trabajo, por lo que se tratan conforme al procedimiento que exista en cada uno de los centros respecto a la recogida de estos residuos, si en algún centro no existiera un procedimiento para tratamiento de estos, se enviarían a la oficina.

Las etapas para el tratamiento de este tipo de residuos, una vez se haya recogido baterías, mercurio u otros residuos de este tipo, es el siguiente:

- ✓ Retirar la/las baterías de su ubicación.
- ✓ Ubicar estos en un almacén o contenedor para tal efecto, si es posible disponer de este, debidamente organizados.
- ✓ Se observará como se encuentra el almacén o contenedor para almacenar estos residuos y si es necesario se avisará a nuestro gestor de residuos para su gestión.
- ✓ Solicitar al gestor el “documento de seguimiento y control de residuos”
- ✓ Crear un registro de esta operación, para controlar el volumen de residuo.
- ✓ Archivar documento del gestor y registro de la operación.

De forma sencilla estas son las etapas para el reciclado de este tipo de residuos. Se debe tener en cuenta, que **no nos debemos deshacer de ellos, bajo ningún concepto**, ya que **son altamente contaminantes**.

El responsable de examinar que este control se realiza según lo indicado es el responsable del Centro de Trabajo y de los que se generen en la oficina el responsable de gestión y administración.

3.2.6. Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio

Estos residuos se generan en su totalidad en los Centros de trabajo, por lo que se tratan conforme al procedimiento que exista en cada uno de los centros respecto a la recogida de estos residuos, si en algún centro no existiera un procedimiento para tratamiento de estos, se enviarían a la oficina.

Las etapas para el tratamiento de este tipo de residuos, son las siguientes:

- ✓ Retirar estos residuos de su ubicación.
- ✓ Ubicar estos en un almacén o contenedor para tal efecto, si es posible disponer de este, debidamente organizados.
- ✓ Se observará como se encuentra el almacén o contenedor para almacenar estos residuos y si es necesario se avisará a nuestro gestor de residuos para su gestión.
- ✓ Solicitar al gestor el “documento de seguimiento y control de residuos”
- ✓ Crear un registro de esta operación, para controlar el volumen de residuo.
- ✓ Archivar documento del gestor y registro de la operación.

De forma sencilla estas son las etapas para el reciclado de este tipo de residuos. Se debe tener en cuenta, que **no se deben tirar estos residuos en ningún lugar, ya que son altamente contaminantes**.

ELECTROMEDICINA EXTREMEÑA	Procedimiento General	Página 8 de 8
	Para el Control Operacional	Revisión 2
	EME.PG.10	Septiembre - 2011

3.3. Registros

Los registros relacionados con el control operacional de los residuos, realizado por ELECTROMEDICINA EXTREMEÑA son:

- ✓ Documento de seguimiento y control de residuos
- ✓ Documento del gestor
- ✓ Documento de control de la operación que se haya realizado

3.4. Responsabilidades

Las responsabilidades que se derivan de la aplicación de este procedimiento son las que se desprenden de las actividades contempladas en todo el apartado 3.2.

Principalmente los responsables de examinar que este control se realiza según lo indicado son:

- ✓ En los Centros de Trabajo el Responsable del área técnica.
- ✓ En la oficina el Responsable de gestión y administración.

4. CONCLUSIÓN

Como hemos dicho anteriormente, este documento ha sido elaborado para que se conozca la sistemática a seguir por ELECTROMEDICINA EXTREMEÑA, para los aspectos ambientales que se han evaluado, ya sean significativos o no significativos.

Este documento podrá modificarse, ateniéndose a los cambios que se produzcan en la tabla de “Evaluación de Aspectos Ambientales”.

5. ANEXOS

No aplica.